

640 701549



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-16- 0004821 OF

Guayaquil, - 1 MAR 2016

Señora
Virginia Gay Langham McNally
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-15-0004759** del 01 de Diciembre del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 04 de Enero del 2016, se resolvió declarar la disolución de la compañía **RENEWEDEN S.A.**, por incurrir en el numeral 12 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADORA** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidadora, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la compañía **RENEWEDEN S.A.** "EN **LIQUIDACIÓN**", y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora. Guayaquil, a

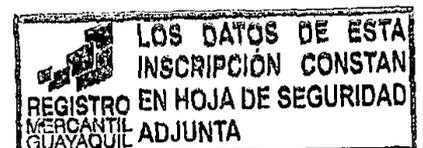
- 1 MAR 2016


Sra. Virginia Gay Langham McNally
C.C. No. 015057090-1

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500

www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 701549 / Tr. 5040



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

11 MAR 2016 HORA: 16:25

Receptor:

Firma:

Nancy Morales